

# ANTONIO RAFAEL BARCELO Y MARTINEZ DE LEON "CAPITAN DE SU PUEBLO"

1868-1938

ENRIQUE LUGO SILVA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

La década del 1960 es una de trascendencia importante en Puerto Rico y Barceló es producto de la misma. En la época de los gobernadores Rafael Echagüe, José María Sánchez, Félix María de la Maza, Julio Juan Peña y José Laureano Caza.

En adelante una década de grandes acontecimientos. Veamos:

1. 1863 — Nace Pedro Juan, poeta, periodista, autor de *Romances*.
2. Exhumación de restos de Juan Ponce de León (1492) en la Iglesia de San Juan.
3. Ampliación del sistema de irrigación que se ha iniciado antes con Samuel F. Morse.
4. 1866-1867 — Era Barceló y Francisco Manuel Cordero.

ENRIQUE LUGO SILVA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
SAN JUAN, PUERTO RICO

ANTONIO RAFAEL BARCELO Y MARTINEZ DE LEON "CAPITAN DE SU PUEBLO" 1868-1938 ENRIQUE LUGO SILVA DEPARTAMENTO DE HISTORIA

---

ENRIQUE LUGO SILVA. Catedrático y Director en el Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras. Ha sido profesor en las universidades de Wittenberg, Nuevo Méjico, Nueva York, Florida e Interamericana. Es autor de los libros, *La Administración de Tugwell en Puerto Rico, 1941-1946* y de *La Antología de Caguas* y de otras obras de carácter histórico y pedagógico.

#### Introducción:

*El dinamismo extraordinario, la actividad constante y sin tregua de Barceló en su vida pública, son insuperables. Barceló, como el mar, nunca tuvo quietud ni reposo. Nadie jamás se dio con mayor devoción y enteramente a la causa de su país. Ningún hombre público fue más laborioso, ni trabajador más infatigable. Fue un dinamo humano en actividad constante múltiple.*

Bolívar Pagán  
(1958)

La década del 1860 es una de trascendental importancia en Puerto Rico y Barceló es producto de la misma. Es la época de los gobernadores Rafael Echague, José María Marchesi, Félix María de la Messina, Julián Juan Pavía y José Laureano Sanz.

Es además una década de grandes acontecimientos. Veamos:

1. 1863 — Nace Pachín Marín, poeta, periodista, autor de *Romances*.
2. Exhumación de restos de Juan Ponce de León (1863) en la Iglesia de San José.
3. Ampliación del sistema de telégrafo que se ha iniciado años antes con Samuel F. Morse.
4. 1866-1867 — Ruiz Belvis y Francisco Mariano Quiñones levantan sus voces en Madrid junto a José Julián Acosta en pro de un movimiento reformista vigoroso.
5. 1866 — Nace José de Diego, el "Rui señor de Aguadilla", patriota y político.
6. El Grito de Lares — 1868.
7. Nace Virgilio Dávila, famoso poeta y periodista, autor de



*Patria*, 1869.

8. Es Barceló, casi contemporáneo a Santiago Iglesias, el cual nació en 1872 en La Coruña, España y a quien se considera el Padre del Movimiento Obrero de Puerto Rico.

*Fajardo: La cuna de Don Antonio*

*Población fundada en el 1760 (31 millas cuadradas). Se considera protegida por Santiago Apóstol, su Santo Patrón. Pueblo que inicia su trayectoria en las gobernaciones de Mateo Guazo Calderón y Esteban Bravo de Rivero. Esta Fajardo recién fundado para la época en que comparte con nosotros el Padre Iñigo Abbad y Lasierra, nuestro primer gran historiador. No hay una historia escrita de Fajardo como la tienen otros pueblos. En la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras lo más que podemos encontrar son notas ligeras en documentos como:*

- a. Gómez Canedo, Lino, *Los Archivos Históricos de Puerto Rico*.
- b. *Junta de Planificación*.
- c. En el *Directorio de Polk*.
- d. Alberic Lightbourn, *The Handbook of Fajardo*.
- e. Nilsa Rivera, *Fajardo, Notas para su Historia* (breve historia, 1983)

*El monumento:*

Es precisamente en esa hermosa ciudad de la parte oriental de Puerto Rico donde se encuentra el monumento de don Antonio, develado en la plaza pública el 15 de junio de 1958, luego de hermosas palabras en homenaje póstumo a Antonio R. Barceló, por el Lcdo. Bolívar Pagán, hijo adoptivo de Fajardo, quien aunque fue su adversario político, admiró al gran patricio. Fue precisamente en Fajardo, mientras ocupaba la posición de Juez Municipal, que Pagán conoció a don Antonio R. Barceló, a la sazón ya Presidente del Senado de Puerto Rico. Bolívar Pagán lo describe así:

*Uno de los grandes hombres, padres de la patria, que no debemos olvidar... hijo más ilustre de Fajardo, eminente patriota puertorriqueño... Real defensor y paladín de la libertad y la justicia para todo el pueblo de Puerto Rico.*

*Su personalidad:*

Continúa Pagán con el siguiente testimonio del prócer Barceló:

*Vigorosa y rebosante personalidad, palabra robusta y cálida, verbo-motor de una mente abierta a todas las ideas libertarias, y de apasionante inquietud por el bienestar y destino de su pueblo.*

Así vio Bolívar Pagán a don Antonio R. Barceló. Así ha visto nuestro pueblo de Puerto Rico a don Antonio. Esa es la imagen que de él se ha proyectado a través de los años. Ese es el "Capitán de su Pueblo". Ese es el Barceló que en este escrito proyectamos hacia ustedes para seguir reconociéndolo como uno de los grandes prohombres de esta tierra bañada por las aguas del Atlántico y del Caribe.

*Su juventud:*

Este hijo predilecto de Fajardo y de Puerto Rico, perdió sus padres a los pocos años de haber nacido. El cariño maternal le sería impartido por su abuela Belia de León y su tía Carmen. Fueron sus padres Jaime Barceló Miralles y Josefina Martínez de León.

Don Antonio era inteligente por naturaleza, y supo aprovechar bien esas condiciones naturales que Dios le había otorgado para convertirse en un alumno precoz.

Le imparte la enseñanza primaria el notable pedagogo puertorriqueño Ricardo Belaval y posteriormente, gracias a una beca, logra cursar estudios en el Seminario Conciliar.

Aquí surge un paréntesis —un compás de espera en su vida— debido a que el joven Antonio no era adinerado. Recuérdese que de no haber sido por la citada beca no habría podido realizar sus estudios en el Seminario.

Desde joven se inclinó al comercio. Aquí entra en funciones una profesión que él honraría —la de comerciante— iniciándola en una tienda denominada El Pacú. Esta proyección comercial la habría de seguir más tarde en su ciudad natal, y luego, en su establecimiento La Fajardina ubicado en el corazón de Santurce.

El joven comerciante se inclina rápidamente hacia las leyes. No era fácil en aquellos tiempos en que vive don Antonio estudiar la carrera de Derecho, como ya asoma en sus planes, pero recibe inspiración en



este particular, del notorio jurista Lcdo. Rafael López Landrón, y se convierte en abogado a través de estudios por correspondencia que luego revalida ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

#### *Se inicia en la política:*

Muy joven se inicia en la trayectoria política. En Fajardo asume la posición de Secretario del Partido Autonomista. Ese comienzo le llevaría eventualmente a ser líder máximo de otras tres colectividades políticas: Unión de Puerto Rico, Alianza, y el Partido Liberal. Desde luego, reconocemos también la colaboración que ofrece a Muñoz Rivera desde las filas del Partido Federal.

#### *Su familia:*

Antonio R. Barceló contrajo nupcias con doña Josefina Bird Arias el 4 de febrero de 1899. Se ha descrito a esta gran mujer puertorriqueña como "poseedora de sensibilidad exquisita y extensa cultura, madre amantísima y gran consejera".

A.R. Rodríguez Vera en su obra sobre Antonio R. Barceló publicada en 1939, describe a la digna esposa del prócer de la siguiente manera: "reina en el hogar", "ilustre matrona" y afirma, —Don Antonio "encontró en ella la condensación de todos los cariños y de todas las bondades".

Del matrimonio Barceló-Bird nacen cuatro hijos: Antonio, el cual como su ilustre progenitor, ha seguido la carrera de derecho; Josefina (ya fallecida) madre del actual Gobernador de Puerto Rico, Carlos Romero Barceló, y quien en la medianía de la década del 1940, habría de convertirse en la única dama presidente de un partido político en Puerto Rico, y María Angélica, cariñosamente conocida por Puruca, quien por muchos años ofreció cátedra en la Universidad de Puerto Rico. Su otro hijo Jaime murió muy joven. Esta familia fue muy unida y existió siempre una gran comprensión entre padres e hijos. El propio don Antonio nos deja saber la felicidad y la alegría que él recibía en el "remanso del hogar" cuando nos dice:

*Yo no he tenido momento más feliz en mi vida que aquél que me ha proporcionado mi hogar, que es el único sitio en donde encuentro junto a mi buena compañera y mis hijos*

*las horas de paz que necesito cuando la tormenta ruge a mi alrededor.*

Don Antonio sostenía que la suprema ambición de su vida, y así lo confirma una y otra vez, era "dejar a mis hijos en la posición más digna y más propia para los fines de su vida".

#### *Las proyecciones políticas de Antonio R. Barceló (bosquejo general):*

1. Secretario del Partido Autonomista en Fajardo (fines del siglo XIX).
2. En los primeros años del siglo XX sigue el pensamiento de Luis Muñoz Rivera, quien ha fundado el Partido Federal Americano en octubre de 1899. Además de Barceló y Muñoz Rivera otros líderes de esa colectividad fueron Herminio Díaz Navarro, Juan Hernández López y Santiago R. Palmer.

El programa del partido considera a Puerto Rico como "pueblo próspero y feliz a la sombra de la Bandera Americana... que sea luego un territorio de la Unión... en el porvenir, un Estado sin restricción alguna como los demás de la Federación".

En estos primeros años del siglo XX Barceló parece recoger el sentir de Muñoz Rivera en torno a la Ley Foraker cuando Muñoz afirma: "es una Ley indigna de los Estados Unidos que la impone y de Puerto Rico que la soporta". Lucha Barceló por cambios políticos en la Isla.

3. En febrero de 1904 se une a Muñoz Rivera, José de Diego y Rosendo Matienzo Cintrón para fundar el partido Unión de Puerto Rico con el emblema de dos manos bien unidas. Su programa proyecta la Estadidad pero intercala además la llamada "Base Quinta" que persigue la independencia ("nación independiente con protectorado de Estados Unidos").

Barceló es electo a la Cámara de Delegados por el Distrito de Humacao (1906). Entraba así a la Legislatura en la que estaría por más de 30 años y en la que compartió con grandes personalidades, como Eduardo Georgetti, Francisco de Paula Acuña, Luis Muñoz Rivera y José de Diego.

Regresa a la Cámara de Delegados en el 1910 y es reelecto en el



1912. Para el profesor universitario Fernando Bayron Toro, autor de *Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico, 1809-1976*, Barceló forma con un nutrido grupo de oradores elocuentes y líderes batalladores, "uno de los grupos legislativos más notable de todos los tiempos: Georgetti, Díaz Navarro, Cayetano Coll y Toste y José Coll y Cuchí y Miguel Guerra Mondragón." Mientras tanto Muñoz Rivera lucha en el Congreso por cambios en la Ley Foraker, esfuerzos que Barceló apoya en un cien por ciento.

Una asamblea general unionista designó a Barceló presidente de la colectividad (1913). Dice Muñoz Rivera sobre este particular: "bien está él acertadamente elegido, con un alma inmensa y un corazón valeroso, en ese puesto de combate y de honor. Es una inteligencia, es una voluntad, es una vida consagrada a Puerto Rico".

En ese año los unionistas dejan fuera de su programa la Estadidad. El grupo radical unionista era independentista y el moderado autonomista. En el 1912 Muñoz Rivera ha dicho: "La independencia es un ideal puramente abstracto. No puede realizarse. No se realizará nunca..." Muñoz Rivera se enfrenta a De Diego. De hecho, en el 1914 se habla de una alianza con los Republicanos, hecho que rechaza Barbosa.

Barceló es designado para una posición en el Consejo Ejecutivo de Puerto Rico hacia el 1914.

En el 1917 se considera la Ley Jones como primer peldaño de evolución ideológica hacia la ciudadanía americana. En ese año Barceló ocupa la presidencia del Senado hasta el 1930. Su elección tuvo elogios de sus adversarios. Barbosa, Tous Soto e Iglesias así lo señalaron. Recuérdese que en esta ocasión Barceló es electo al Senado por el Distrito de Humacao.

Barceló es reelecto al Senado, esta vez por acumulación, junto a Iglesias, Barbosa y Mariano Abril (1920). Los unionistas luego adoptan la fórmula de autonomía bajo la condición de un Estado Libre Asociado. Sin embargo, Barceló, antes de esto, solicitaba de sus seguidores que le permitieran hacer gestiones pro independencia en la capital federal. La acción unionista provoca la fundación del Partido Nacionalista.

El 1924 es época de alianzas y coaliciones. Barceló es electo al Senado por acumulación. Hay tres tendencias, incluyendo Estado Libre Asociado en lugar de Independencia, por los Unionistas.

Tous Soto y Barceló exponen la idea de alianza en un manifiesto a bordo del vapor *Puerto Rico*, el 2 de marzo de 1924. Muchos republica-

nos seguidores de Barbosa se oponen. El Partido Unión se reúne en San Germán, en mayo 1924, el Republicano en Mayagüez. Hay división republicana y se organiza el Republicano Puro. Luego surge la primera coalición de Socialistas y Republicanos seguidores de Martínez Nadal. Hacia el 1928, Barceló es electo Senador por acumulación por la Alianza, y conforme al pacto de la Alianza, le corresponde, nuevamente, la presidencia del Senado y la de la Cámara a José Tous Soto. Ambos líderes abogan por el Proyecto Kies que favorece un gobernador electo. Debido a que se rompe la Alianza y se forma en 1930 (febrero) el grupo legislativo denominado Buen Gobierno, Manuel F. Rossy, republicano puro, llega a la presidencia de la Cámara, mientras que Luis Sánchez Morales, aliancista, ocupa la presidencia del Senado. Es esta una época difícil, de temporales y depresión y es alarmante la situación económica prevaleciente.

El Partido Unionista pierde nombre, emblemas y prerrogativas de partido principal, en las decisiones judiciales del Procurador General Beverley, el Tribunal Supremo de Puerto Rico y la Corte de Circuito de Boston.

Surge el Partido Liberal hacia el 1932 con Barceló en la presidencia. Con él están Luis Muñoz Marín, Dr. Susoni, Lastra Charriez y otros. La Estrella es su insignia. Aboga por la independencia y un plebiscito para resolver el status político. Barceló es electo Senador por acumulación por el Partido Liberal. Esa Legislatura hizo historia con la presencia de la Representante María Luisa Arcelay, la primera mujer en llegar a la legislatura puertorriqueña. En la legislatura liberal, con Barceló, se hallan personalidades como Luis Muñoz Marín, Mario Mercado, Jr., Julio Benvenuto, Tomás Berríos Berdecía, el Dr. Susoni y Ernesto Ramos Antonini.

En el 1936 la lucha entre Muñoz y Barceló es grande. Muñoz favorece el retraimiento por creer que el Partido Liberal perdería y se le otorgaría la independencia a Puerto Rico pronto. En la Asamblea de Yauco, 25 de julio de 1936, se decide 102.5 a 101.5 la oposición al retraimiento. El Partido Liberal va a las urnas electorales.

Esto fue el principio de la eventual expulsión de Muñoz Marín del Partido Liberal. En la famosa Asamblea de los Baños de Coamo, 23 de agosto de 1936, unos 253 liberales, dirigidos por Muñoz Marín deciden no hacer campaña por los liberales en 1936. El 27 de agosto de 1936, en Naranjales, los liberales apoyan a Barceló considerando las ideas del grupo de Muñoz Marín "absolutamente inadmisibles por ser contra-



rias y atentatorias a la dignidad y disciplina del partido..."

El 10 de septiembre de 1936 surge ASI (Acción Social Independen-  
tista) que para los efectos reales inicia el Partido Popular Democrático.  
Pudo haber ganado el Partido Liberal en 1936. Pero pierde por poco  
margen. Aún así obtiene 252,467 votos. La derrota se atribuye a  
Muñoz. Barceló fue electo Senador por acumulación en el 1936 junto a  
María M. Pérez Almiroty, Alfonso Lastra Charriez, Félix Ochoteco Jr.  
y Rodolfo Ramírez Pabón. Fue durante ese cuatrienio que fallecen Bar-  
celó, Iglesias, y poco después Martínez Nadal.

#### *Después de Barceló:*

1940 — Surge La Unificación, donde figura doña Josefina Barceló  
de Romero y José Ramírez Santibáñez. La Unificación desaparece  
rápido. Ramírez Santibáñez preside los liberales hasta abril 30, 1944.  
Luego se elige por aclamación a doña Josefina Barceló de Romero. En  
el 1944 la agrupación alcanza sólo 38,630 votos. Un solo liberal va a la  
Legislatura por Humacao, el representante Ernesto Cádiz.

#### *Obra legislativa:*

Durante los años en que Barceló asumió la más alta posición  
política de Puerto Rico, después de la gobernación, sucedieron cosas  
muy importantes en Puerto Rico, dentro y fuera del ámbito legislativo.  
Veamos algunos de estos acontecimientos:

1. Legislación de índole obrera que incluye la primera legislación  
destinada a compensaciones por accidentes de trabajo.
2. Barceló patrocinó la primera medida de contribución sobre  
ingresos.
3. La representación —asegurada por ley— de las minorías en la  
Legislatura.
4. Leyes que benefician el sistema escolar de Puerto Rico.
5. Obras públicas tales como puentes, carreteras y caminos.
6. Obras en pro de la salud del pueblo, como hospitales,  
centros de salud y la Escuela de Medicina Tropical en San

Juan.

7. La proyección del Manicomio Insular, el primero de su clase en  
la Isla.
8. La actual Penitenciaría —hoy totalmente reconstruida.
9. La construcción del Leprocomio.
10. La ampliación, en todos sus niveles, de la Universidad de  
Puerto Rico. Barceló fue el autor de la Ley Universitaria de  
1924 y creó el verdadero concepto universitario.
11. La edificación del Sanatorio Antituberculoso.
12. Impulso al desarrollo de la agricultura y el comercio.
13. La creación de los Archivos Históricos en el 1919.
14. La defensa del idioma en forma vigorosa por parte de Barceló.
15. La aprobación de una nueva ley electoral en junio de 1919. Esta  
ley rigió, con enmiendas, hasta el 1974.
16. La inauguración del Capitolio que desde el 1907 impulsó  
Muñoz Rivera. En el 1919 Antonio R. Barceló lo patrocina.  
Fue inaugurado el 11 de febrero de 1929, habiéndose iniciado  
la obra en el 1925.

#### Otras cosas por las cuales abogó Barceló:

1. Sistema agrario revisado para evitar latifundios, cultivos  
menores y propiedad pequeña.
2. Escuelas rurales iguales que las urbanas. Escuelas tecnológicas.
3. Mejoramiento de las comunicaciones rurales.
4. Protección del café.
5. Revisión total del sistema contributivo.
6. En misceláneas favorece y defiende:
  - a. Las pequeñas industrias.
  - b. Obras públicas.
  - c. Desarrollo de energía eléctrica.
  - d. Fomento de industria y agricultura.



e. Medidas en pro de recursos naturales.

7. Mejor sistema bancario.
8. Mejor transportación marítima.
9. Circulación monetaria para fomentar las nuevas industrias.
10. Derecho al sufragio sin distinción de sexo.

*Barceló asociado con grandes personalidades:*

Estuvo asociado con grandes personalidades, entre ellas, Herminio Díaz Navarro, Francisco De Paula Acuña, Luis Muñoz Rivera, José de Diego, Manuel Zeno Gandía, José Celso Barbosa, Eduardo Georgetti, Luis Muñoz Marín, María M. Pérez Almirotty, Félix Ochoteco, Jr., José Tous Soto, Rafael Martínez Nadal, Santiago Iglesias, Bolívar Pagán, José Ramírez Santibáñez, Ernesto Ramos Antonini, Manuel F. Rossy, Roberto H. Todd, Tulio Larrinaga, Rosendo Matienzo Cintrón, Miguel Guerra Mondragón, Luis Lloréns Torres, Cayetano Coll y Toste, José Coll y Cuchí, Nemesio Canales, Rafael Cuevas Zequeira, Benigno Fernández García, Juan B. Soto, Juan B. Huyke, Francisco Susoni, Martín Travieso, Félix Córdova Dávila, José S. Alegría, J. Hernández López, Luis Sánchez Morales, Manuel y Miguel A. García Méndez, Rafael Alonso Torres, Leopoldo Figueroa, Pedro Albizu Campos, Lastra Charriez, Rodolfo Ramírez Pabón, Arjona Siaca y Jesús T. Piñero.

*Gran defensor del obrero puertorriqueño:*

Fue don Antonio un extraordinario baluarte en defensa de los intereses del obrero. Una cita suya en la década del 1930 lo demuestra. Veamos:

*No hay sobre el globo una mujer más capacitada, más hacendosa, más fiel, más agradecida ni más eficiente que la obrera puertorriqueña, y debemos decir lo mismo del obrero puertorriqueño, cuando en pleno sol meridiano sin el necesario sustento para mantener sus energías, hace el cultivo y corta la caña con una destreza sin igual, sin tener en cuenta obligado por la necesidad, la escasa remuneración que recibe...*

*Opiniones de sus adversarios:*

1. Rafael Martínez Nadal.  
Barceló siempre tuvo cortesía y lazos de amistad para él. "Las más finas delicadezas y la más profunda consideración prevaleció entre ellos", según narra el propio Barceló.
2. Alfonso Valdés.  
"Aunque en distintos campos siempre he sentido una gran admiración por Don Antonio"...
3. José Celso Barbosa.  
Nos consta que fueron armoniosas y de mucho respeto sus relaciones a pesar de que eran adversarios. Lo hemos podido corroborar en ligeras entrevistas que hemos sostenido con las hijas de ambos próceres, Puruca Barceló y Doña Pilar Barbosa. Esta última se expresa muy bien del ilustre caudillo en su más reciente libro, *La Política en Dos Tiempos*, en donde la distinguida historiadora le describe como el continuador de la obra de Muñoz Rivera y le llama "leal y consecuente cooperador de Muñoz Rivera", utilizando el vocablo patriota. "Mucho respeto entre ambos". Artículos de uno y otro en *El Tiempo y La Democracia*, nos dice Puruca Barceló.
4. Pedro Albizu Campos.  
Thomas Mathews en su libro, *La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato* narra una anécdota de Barceló cuando el patricio hablaba a sus correligionarios del Partido Liberal en marzo de 1930. Dice Mathews que "Albizu Campos entró en la Asamblea, Barceló hizo un paréntesis en su discurso, presentó al líder nacionalista que luego habló por largo rato, terminando el acto con un abrazo cordial entre ambos".
5. Santiago Iglesias.  
Bastante cordiales. "Su labor fue fecunda"... "Ha dedicado su vida al engrandecimiento y prestigio de nuestras instituciones".
6. M.A. García Méndez.  
"Espíritu templado en crisol de cien batallas". "Suprema virtud de tolerancia bondadosa". "Abnegado y sereno en la adversidad", "generoso en la victoria..." "Parlamentarista sereno y balanceado".



7. Bolívar Pagán.

Le llama uno de los más recios defensores y paladines de la libertad y justicia para el pueblo de Puerto Rico. Añade, "él siempre se elevó sobre personalismos y mezquindades, y siempre fue caballeroso y patriota".

Recordemos también que al finalizar el término legislativo del primer senado, el cual presidía Barceló, todos los líderes de la oposición se unieron en un momento dramático y solemne de reconocimiento a Barceló al dársele un voto de gracias en moción presentada por José Tous Soto, en donde se reconoce "el tacto exquisito e imparcialidad absoluta del prócer". Esta moción recibió el endoso de Barbosa y de Santiago Iglesias, quien "abundó también en los mismos conceptos de reconocimiento y de justicia al presidente, señor Barceló".

8. Luis Muñoz Marín.

En carta de Barceló a su esposa nos dice su hija Puruca: "Le quería mucho, como hijo..."

*Grande en minoría:*

Barceló se creció también cuando formó parte de la minoría política. Sus actuaciones las describe Bolívar Pagán así: "En la oposición, nunca abatido se agigantaba Barceló, y pude apreciar y admirar su temple ardido e invicto, sus brillantes aptitudes en la controversia parlamentaria; hombre impetuoso, pero gentil a la vez en la alternativa que me brindaba; y siempre digno en la defensa de su partido y de su patria".

Muchas veces se unió a la mayoría coalicionista durante estos años (1933-1938) para defender la justicia social de los puertorriqueños en una década tan difícil como fueron los años del 30.

Coincidió muchas veces con otro gran puertorriqueño, Rafael Martínez Nadal, en materia del status político, como en el caso del memorable manifiesto a una comisión congressional de Estados Unidos solicitando cuál debería ser la política educativa de Puerto Rico, haciendo además una exhortación de unión a los maestros.

*Barceló y la religión:*

Tuvo vocación sacerdotal. Seminarista en el Seminario Conciliar de

San Juan. Fue monaguillo. Era muy de él la frase "la eterna justicia de Dios", lo que le permitió actuar con imparcialidad y bondad. "El cristianismo", nos dice, "surgió más fuerte y más potente durante la persecución contra los cristianos que eran entregados a las fieras y tenían que replegarse en las catacumbas". "Los que llevan a cabo política de odio, de rencor, de venganza y de división, demuestran una torpeza inconcebible y parecen desconocer los efectos naturales y lógicos que en el sentimiento humano producen estas mezquinas actuaciones".

*Trayectoria ideológica:*

En materia de status político Antonio R. Barceló fue autonomista como forma transitoria y no permanente. Su preferencia siguió generalmente la fórmula de la independencia.

Bolívar Pagán recoge el sentimiento ideológico de Barceló de la manera siguiente: "En larga y esforzada lucha por lograr el gobierno propio para los puertorriqueños, Barceló figuró siempre a la vanguardia. El rebelde autonomista del régimen monárquico español, continuó siendo un rebelde federal, unionista, aliancista y liberal bajo el régimen norteamericano que regateaba el derecho a los puertorriqueños..." En la lucha desigual de Puerto Rico debatiéndose en su condición colonial, Barceló, cuando fue necesario, supo ser flexible, sin claudicaciones, ante cambiantes circunstancias históricas, en la lucha tenaz por un Puerto Rico para los puertorriqueños.

Esta flexibilidad, de la cual habla Bolívar Pagán, se puede apreciar en las palabras de Barceló a Martínez Nadal en 1926, cuando le dijo a éste que: "aceptaría la estadidad si ésta llegaba a ser la voluntad del pueblo..."

Otro ejemplo fueron sus palabras en el 1933: "No he abandonado jamás el ideal de patria libre. Lo que he hecho es amoldarme a las circunstancias".

Por otro lado, en el libro *La Política en Dos Tiempos*, Doña Pilar Barbosa, hija menor del prócer José Celso Barbosa sostiene la siguiente frase en torno a Don Antonio: "Varios años antes de morir, según afirma su hija Doña Josefina, más tarde presidenta del Partido Liberal, y madre del Gobernador Carlos Romero Barceló, Don Antonio le dijo que había que apretarse el corazón porque la realidad era que la independencia era imposible"...



En este particular la distinguida historiadora, e hija del prócer Barbosa, recoge un artículo publicado en el *San Juan Star* escrito por Erin Hart el 14 de febrero de 1977, en ocasión del 76 cumpleaños de Doña Josefina Barceló. El autor Hart dice: "Although she once served as head of the Liberal Party, she seems to accept the idea of eventual statehood for the island now. We have a great advantage economically", y añade: "Mrs. Romero remembered asking her father about how he felt about independence in 1936..." He said: "It is time to stop our hearts and use our heads. That is what we have to do..."

Barceló nunca fue antiamericano a pesar de que el Gobernador Robert H. Gore, a quien él combatió, le llamó así. En su obra, *Barceló, Capitán de su pueblo*, A. Rodríguez Vera nos cuenta que el patricio, al entrar los Estados Unidos en la Guerra Mundial I, escribió: "al presidente Wilson ofreciéndole la cooperación económica, moral y material de los puertorriqueños, para marchar bajo la bandera estrellada a los campos de Francia en defensa de los pueblos pequeños y de la libertad de la democracia en el mundo".

Podemos concluir que Barceló, en su esfuerzo de tratar de solucionar el problema ideológico figuró siempre "a la vanguardia".

#### *Figura versátil y polifacética:*

Barceló ha sido considerado una de las figuras más polifacéticas de la historia política de Puerto Rico en la primera mitad del siglo XX. Esto queda de manifiesto cuando reconocemos que Antonio Rafael Barceló no se limitó a tratar de resolver los problemas puramente políticos de Puerto Rico, y se entregó con verdadero interés y entusiasmo a problemas de índole cultural, social, económicos y educativos.

#### *Persona de gran dignidad:*

Dignidad la tuvo a través de toda su vida. Honor fue vocablo que él siempre proyectó en vanguardia. No hay tiempo para demostrar las innumerables ocasiones en que su verbo claro y sonoro defendió el concepto de la dignidad y el honor. Bastaría mencionar un incidente con el Gobernador Montgomery Reilly al querer imponer a Barceló "la condición de renegar de sus ideales políticos antes de permitirle colaboración con su gobierno".

Barceló ripostó al Gobernador Reilly con un comunicado valiente

que lee así: "Su carta no es otra cosa que un mal plagio de lo que hicieron todos los déspotas y todos los tiranos del mundo, cuando en igualdad de circunstancias, propusieron a hombres de honor que renegaran de sus principios e ideales, frente a la amenaza y el terror".

#### *Oratoria excepcional:*

La demostró siempre. De grata recordación en el campo de la oratoria fue su discurso, ante los congresionistas norteamericanos de visita en Puerto Rico el 23 de abril de 1919, en donde analiza *El problema de Puerto Rico*. Una joya en el campo de la oratoria. De palabra fácil, emotiva y mucho colorido.

#### *Dos incidentes para la historia:*

Su cable a la Sexta Conferencia Panamericana en La Habana, algo no esperado por el Presidente Coolidge, en el cual solicitaba a éste que hiciera buenas sus palabras pronunciadas en La Habana, concediéndole el "gobierno propio" a Puerto Rico.

Su mensaje de amistad recogiendo el sentir de la Legislatura de Puerto Rico, en febrero de 1928, llevado por el inmortal aviador Charles Lindbergh y que parodiaba a Patrick Henry "Dadnos la libertad o la muerte".

#### *Barceló y los gobernadores:*

Antonio R. Barceló sirve a su pueblo durante la incumbencia de los gobernadores militares Brooke, Henry y Davis y luego: Beckman Winthrop, Regis Post, George Colton, Arthur Yager, E. Montgomery Reilly, Horace M. Towner, James R. Beverly, Roberto Gore y Blanton Winship. Se enfrentó a varios de ellos. Por ejemplo, Gore le llamó antiamericano con motivo de nombramientos en donde el patricio no estuvo de acuerdo. Para Barceló el mejor fue Towner. A Gore lo combatió por su política de "patronazgo y manifiesta imbecilidad".

Reilly en su discurso en junio 29, 1921, al tomar posesión de la gobernación, ofendió a Barceló hiriéndole en sus sentimientos patrióticos. Barceló renunció a la presidencia del Partido Unionista, pero la Junta Central le ratificó su confianza. Se inicia una lucha entre Reilly y Barceló. Se formulan cargos a Reilly que eventualmente propician la



renuncia del citado gobernador.

1938 — *Se va el patricio:*

Don Antonio murió el 15 de octubre de 1938 constituyendo su sepelio uno de los más concurridos en la historia de Puerto Rico y dando lugar su desenlace una nota de duelo general en Puerto Rico.

El "Capitán de su Pueblo" como se le conoce desde que el Presidente de la Universidad de Columbia, el Dr. Buttler, le confirió en 1928 el grado de Doctor en Leyes Honoris Causa, deja, casi moribundo, unas hermosas palabras dedicadas a Puerto Rico que deben ser ejemplo para nuestro pueblo. "Puerto Rico por encima de todas las conveniencias".

En la obra *Laureles Póstumos a Antonio R. Barceló* de R. Fortuño Sellés y Luis Fortuño Janeiro del 1939 hay una detallada exposición del duelo general que vivió Puerto Rico con la muerte del patricio. Escritos solemnes aparecieron en las páginas de *El Día*, *La Democracia*, *El Mundo*, *El Puerto Rico Ilustrado*, *El Imparcial*, *La Tribuna*, *El Diluvio*, la *Revista Gráfica del Sur*. Prensa, Radio, Iglesia, Judicatura, Legislatura y el Gobierno se unieron en mensajes de condolencia. Miles de personas le rindieron tributo póstumo. Como a Jesús las mujeres lloraron al hombre quien fue gan defensor de la mujer puertorriqueña, al ser humano honrado que moría pobre como ha sucedido con Baldorioty, Barbosa, Iglesias, Martínez Nadal y otros.

El pueblo puertorriqueño siempre ha sabido recordar al patricio que supo enfrentarse con dignidad a presidentes como Harding y Coolidge, a congresistas norteamericanos y a gobernadores como Reilly y Gore, por su mezquina postura frente al status de Puerto Rico y otros asuntos.

Nuestro pueblo guarda gratos recuerdos de quien fue un devoto defensor del sistema democrático de vida y honrará siempre al hombre que apoyó de corazón el programa económico y de rehabilitación de Puerto Rico patrocinado por el Congreso de Estados Unidos a través del Nuevo Trato de Franklin Delano Roosevelt. Puerto Rico recordará siempre con cariño al gran defensor de la Universidad, al hombre responsable y de principios que fue Don Antonio R. Barceló.

Terminan estas notas sobre Don Antonio R. Barceló con un poema de Fortunato Vizcarrondo, titulado "El Capitán de su Pueblo", que dice así:

*Cayó el roble de ramas corpulentas  
al rudo golpe de la muerte fiera,  
Como cae al fragor de las tormentas  
La encina que se yergue en la pradera.*

*En buena lid murió cual espartano  
Que se abraza valiente a su bandera;  
Por eso llora el pueblo borincano  
Al hombre que nos dio Muñoz Rivera.*

*Sigamos por la senda del patriota  
Imitando la noble ejecutoria  
Del titán que voló a región ignota;*

*Que ya se escribirá su hermosa historia  
Con el blanco ropaje de la gloria  
Cual un níveo plumaje de gaviota.*



## BIBLIOGRAFIA GENERAL

### I- Obras:

Teófilo Maldonado, Antonio R. Barceló, *Hombres de primera plana*, 1958.

R. Fortuño Sellés y Luis Fortuño Janeiro, *Laureles póstumos a Antonio R. Barceló*, 1939.

A.R. Rodríguez, Vera, *Barceló, Capitán de su Pueblo*, 1939.

Bolívar Pagán, *Antonio R. Barceló, símbolo de una época*, 15 de junio de 1958. (Folleto)

Bolívar Pagán, *Historia de los Partidos Políticos Puertorriqueños*.

Gonzalo Córdova, *Santiago Iglesias creador del movimiento obrero de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, 1980.

Pilar Barbosa de Rosario, *La Política en Dos Tiempos*, 1978.

Fernando Bayrón Toro, *Elecciones y partidos políticos de Puerto Rico (1809-1976)*.

Thomas Mathews, *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*, 1975.

Aida Negrón de Montilla, *La americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción Pública (1900-1930)*, 1977.

Enrique Lugo Silva, *Rafael Martínez Nadal: Su vida y su obra*, Departamento de Instrucción Pública, 1979.

### II- Artículos:

Ernesto Juan Fonfrías, "Antonio R. Barceló", *Rumbos*, Vol. XII, Núm. 125, julio 1958, pp. 83-90.

Ricardo Alegría, "Antonio R. Barceló", *Revista del Instituto de Cultura* (abril-junio 1968), Núm. 39.

Centenario de Antonio R. Barceló, *Revista del Instituto de Cultura* (abril-junio 1968), Núm. 39, pp. 44-47.

### III. El Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras,

tiene un fichero sobre Antonio R. Barceló relacionado con los siguientes temas:

Discurso en la sesión del Ayuntamiento de Fajardo con motivo de la ocupación norteamericana.

Agosto de 1898 — Antonio R. Barceló, Juez Municipal de Fajardo.

Colaborador de *La Democracia*.

Declamador — 1910.

En el Consejo Ejecutivo — octubre 31, 1914. (nombrado)

Colaborador del Ateneo Puertorriqueño.

Ataca la política de Reilly en Puerto Rico, 1921 — "le recuerda la Carta Orgánica que rige destinos de Puerto Rico y define facultades del Gobernador".

En Organización Universidad de Puerto Rico. Introducción de enmiendas en la organización de la Junta de Síndicos.

Lucha por el sufragio femenino. Otorga su voto a favor.

Revisa relaciones con Estados Unidos en el 1925. Artículo en *Current History* (1899-1924).

Expresión en el 1926 — "Dije a Martínez Nadal que aceptaría la estadidad si ésta llegaba a ser la voluntad del pueblo", pero añade, "Cuando Martínez Nadal se convenza de que la solución Estado es una cuenta colorada, se agarrará de la independencia".

Ante el Congreso — "Puerto Rico tiene derecho a pedir la autonomía que le otorgó España".

En Conferencia Panamericana trasmite en mensaje, conjuntamente con Tous Soto, solicitando justicia para Puerto Rico.

En muy buenas relaciones con Towner — "Ha sido el mejor Gobernador de Puerto Rico desde Ponce de León al presente".

Declara a Prensa Unida en Washington, D.C. que el proyecto de independencia Cartwright es "impertinente e inoportuno", 1937.